

COMUNICADO DE PRENSA

ALTO A LA CRIMINALIZACIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS PRESENTACIÓN DEL INFORME DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS AL TERRITORIO Y EL AGUA EN PUEBLA LOS RETOS PARA EL NUEVO GOBIERNO.

**A LOS MEDIOS DE INFORMACIÓN
AL PUEBLO DE MÉXICO
AL NUEVO GOBIERNO DE NUESTRO PAÍS**

Un sexenio más de carácter antipopular, represivo y pro empresarial terminó. El terrorismo de Estado como política de gobierno fue la expresión más descarnada de la violencia de clase impuesta en nuestro país a sangre y fuego durante el gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto. La ofensiva contra quienes legítimamente hemos defendido los derechos humanos ante el avance del neoliberalismo se fue profundizando a lo largo de su mandato sin mostrar la mínima voluntad política de detener esa espiral de violencia.

En Puebla, durante la gubernatura de Rafael Moreno Valle defensores de derechos humanos enfrentamos intimidación, amenazas, hostigamiento, desaparición forzada y hasta asesinatos por la oposición a la privatización del agua y al despojo debido al avance de proyectos extractivos en la sierra norte, nororiental y negra del estado.

Es indignante e inaceptable que la muerte y desaparición de miles de hombres y mujeres en nuestro país permanezcan impunes y que la criminalización a defensores de derechos humanos haya sido una constante. No podemos olvidar tanta inequidad. No creemos en el perdón sin justicia. Es por ello que organizaciones, instituciones y movimientos sociales del estado de Puebla conformados en la “Mesa de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales de la Clínica Interdisciplinaria de Derechos Humanos” del Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría de la Universidad Iberoamericana, decidimos unir esfuerzos para documentar a través un informe, casos de violaciones a derechos humanos en particular, al derecho al agua y al territorio en el estado de Puebla y levantar la voz para exigir justicia y castigo a los responsables. Este informe describe casos de violaciones al derecho al agua, al medio ambiente y al territorio en los municipios indígenas de Tepatlán, Ahuacatlán, Ixtacamaxtitlán, Cuetzalan y Tetela de Ocampo en la sierra norte y nororiental por la imposición de proyectos extractivos mineros e hidroeléctricos. Violaciones al derecho al agua en los municipios de Atlixco y Ocotepc; violaciones por los intentos de construir el libramiento norte Puebla-Tlaxcala y la explosión del ducto de Pemex en San Martín Texmelucan. Parte esencial del informe es la documentación de la criminalización a defensores en diferentes lugares del estado, siendo los casos más graves los asesinatos de los defensores Antonio Esteban en 2014 y de Manuel Gaspar en 2018 en el municipio de Cuetzalan.

Respecto a las declaraciones emitidas la Fiscalía General del estado de Puebla representada por el C. Gilberto Higuera Bernal, sobre la detención de un presunto responsable del homicidio del defensor Manuel Gaspar Rodríguez; hacemos un llamado a la Fiscalía a conducirse con objetividad en el proceso de investigación para hallar a la persona o personas responsables materiales e intelectuales de su homicidio, recalamos que su obligación es agotar todas las líneas de investigación y no descartar a priori, que su muerte estuviera relacionada con su labor de defensa de los derechos humanos, señalando desde ahora que el móvil era un asunto personal. Como hemos sostenido antes, consideramos especialmente importante que se retome la línea de investigación sobre el activismo y labor de defensa de los derechos humanos que en

vida realizó nuestro compañero Manuel Gaspar Rodríguez en favor de pueblos y comunidades indígenas en el contexto de la defensa del territorio, ya que su labor de defensor afectó intereses privados y públicos.

Por lo anterior, denunciemos los actos u omisiones de los gobiernos de Peña Nieto, Moreno Valle y Gali Fayad, quienes decidieron privilegiar los intereses económicos del gran capital sobre los derechos humanos, lo que contrajo graves consecuencias y dolor para muchas familias y comunidades. A causa de esos actos y omisiones es necesario exigir justicia y reparar integralmente a las víctimas.

La responsabilidad de garantizar los derechos humanos recae ahora en los gobiernos entrantes. Es por ello que el informe y sus exigencias van dirigidos principalmente a ellos. Es su deber actuar para detener y transformar este contexto y demostrar que sirven a las mayorías de este país. Es imperante que se avance hacia un verdadero cambio en la política económica, social y de seguridad del estado y del país pues de otra forma la violencia y el conflicto social se agudizarán. Desaprobamos la continuidad que se está configurando a través de iniciativas legislativas y programáticas que proponen más extractivismo, más programas asistenciales, más militares y policías en las calles. Compartimos la afirmación de que “El poder político sólo es tal si es capaz de afectar los intereses de los más ricos para beneficio de la mayoría. Si no, sólo administra los intereses del poder económico”.

(Julio Boltvinik Economía Moral <https://www.jornada.com.mx/2018/11/30/opinion/026o1eco>)

Nos negamos a someternos como esclavos a las grandes empresas, nos oponemos al despojo, a la privatización y mercantilización de la tierra y el agua. Demandamos la creación de condiciones para reactivar la producción agropecuaria, los mercados locales y regionales, mecanismos para la protección y aprovechamiento de los bienes comunes y para que toda la población pueda gozar de educación y salud.

Exigimos a los gobiernos que están iniciando su gestión, detengan la política de terrorismo de Estado que ha imperado en los últimos años en Puebla y en el país entero; es su responsabilidad desarticular los mecanismos que han llevado a una sistemática violación de derechos humanos y a una profundización de la violencia dirigida a la clase trabajadora del campo y la ciudad, a defensoras y defensores del territorio y a las organizaciones y pueblos que no se someten al gran capital y luchan cada día por la construcción de un México donde sean una realidad la justicia, la vida digna y una relación armoniosa con la naturaleza.

Estamos conscientes de que la construcción de la justicia es condición indispensable para la paz y de que en esa tarea la ciudadanía organizada tiene un aporte importante que hacer. Es por ello que como organizaciones civiles, movimientos sociales e instituciones educativas aportamos este informe como una herramienta que contribuya a la exigibilidad e interlocución con autoridades municipales, estatales y federales; al análisis colectivo entre la ciudadanía organizada; a la denuncia pública que motive a actuar de manera contundente para proteger el derecho a la vida y la integridad y reúna voluntades para avanzar en procesos de lucha independiente más articulados y amplios. Hemos ya entregado oficios a varias autoridades e instancias de gobierno competentes para dar a conocer directamente desde los afectados estas violaciones a los derechos humanos y presentar nuestras exigencias con carácter urgente.

Las principales exigencias que planteamos en el informe son:

- a) Verdad y justicia para los defensores de derechos humanos asesinados en el estado de Puebla.
- b) Alto al acoso y criminalización en contra de las personas defensoras de derechos humanos.
- c) Cancelación de los proyectos extractivos y de infraestructura que afectan a las comunidades.

d) Prevenir y abordar los riesgos del involucramiento del sector privado en violaciones a los DESCAs en situaciones de conflicto particularmente relativas a los derechos a la tierra, al territorio, al uso y disfrute de los recursos naturales, al nivel de vida adecuado, a la salud y a la alimentación; y promover la normatividad y las políticas públicas apropiadas para asegurar la sanción a las empresas y la reparación integral del daño.

e) Asegurar la protección de los DESCAs en todo tratado de inversión, comercial y de libre comercio (y en sus renegociaciones, modernizaciones, relanzamientos, reformas y actualizaciones) como primera motivación para la realización de los mismos, conteniendo las respectivas salvaguardas.

f) Que las autoridades estatales y municipales cumplan con su obligación constitucional de proteger, garantizar y prevenir violaciones a los derechos humanos, y se abstengan de actuar como promotores de proyectos extractivos.

g) Que la Profepa, la Semarnat, la Conagua, la CNDH y CEDH (según su competencia) y la Secretaría de Economía investiguen rigurosamente las irregularidades administrativas y violaciones a derechos humanos documentadas en este informe y actúen para evitar que se sigan produciendo.

h) Poner fin al proceso de privatización del agua en la entidad.

En los próximos meses estaremos realizando una serie de acciones colectivas de incidencia para fortalecer la exigibilidad.

Reafirmamos nuestra decisión de continuar construyendo organizaciones independientes y autogestivas que impulsen iniciativas orientadas hacia la soberanía alimentaria y energética, al aprendizaje y ayuda mutuas, a la salud y producción comunitarias, así como mecanismos de cuidado colectivo de los bienes comunes y el medio ambiente, de creación de espacios de fortalecimiento de identidades y culturas propias y de promoción y respeto a los derechos humanos. Fomentando asimismo una cultura de diálogo y de participación ciudadana.

Es urgente frenar la violencia ejercida contra hombres y mujeres defensores de derechos humanos y terminar con la impunidad que gozan quienes violentan los derechos humanos. Necesitamos construir un México distinto y no lo podremos hacer si la justicia social y ambiental no se vuelve una realidad en nuestro estado y en nuestro país.

BASTA YA DE IMPUNIDAD

EXIGIMOS A LA FISCALÍA NO DAR POR “RESUELTO” EL HOMICIDIO DEL DEFENSOR MANUEL GASPAR RODRÍGUEZ Y ACTUAR CON OBJETIVIDAD Y PROFESIONALISMO PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA VERDAD Y JUSTICIA PARA NUESTRO COMPAÑERO MANUEL.

ALTO A LA CRIMINALIZACIÓN DE DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS

FIN A LA PRIVATIZACIÓN

CANCELACIÓN DE LOS PROYECTOS DE MUERTE

POR EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS AL TERRITORIO Y EL AGUA DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES.